

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 26 DE OCTUBRE DE 2016, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

64.

(Exp.Nº 070640-005299-16) - Atento a lo informado por Secc. Concursos, realizar las siguientes sustituciones de los Tribunales de Residencias Médicas de acuerdo al siguiente detalle:

Tribunal de Cardiocirugía - sustituir al Dr. Leandro Cura por el Prof.Adj.Dr. Juan Paganini

Tribunal de Medicina Nuclear - sustituir a los Dres. Javier Vilar y Juan Pablo Gambini por los Dres. Juan Carlos Hermida y Adriana Quagliatta.- (9 en 9)